

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad de Murcia

**2013 Resolución de 15 de abril de 2024, de la Universidad de Murcia
por la que se nombran Catedráticos de Universidad.**

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de diciembre de 2023 (BOE. 26-12-2023) y de acuerdo con lo que establece el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y demás disposiciones concordantes.

He resuelto:

Nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Francisco García Sánchez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento "Lenguajes y Sistemas Informáticos", adscrita al Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110653

Don Antonio Mínguez Vera Catedrático de Universidad en el área de conocimiento "Economía Financiera y Contabilidad", adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Finanzas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110649

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 15 de abril de 2024.—El Rector, José Luján Alcaraz.